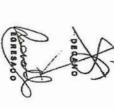


Universidad Nacional del Comahue

navido el 28 de Junio de 1973, ha finalizado con fecha 18.10.96 ho estudios corresposadientes para obtener el Estabo de Éconico Universitario Forestal: Por cuanto: Perónica Edith Larrat, de nacionalidad argentina,

Sor tanto : en uso de las atribuciones que nos acuerdan los Estatutos Universitarios le conferimos el presente

Dado en la Ciudad de Neuguén, a los 06 dias, del mes de diciembro de 1996.











LIBRO REGISTRO DE TITULO Nº 10 POLIO Nº 128

DM. M: 25.220, 520 | presto Juramente confer-Nongues, 96 de Diciembre de 1996 MILA TILULAR Veronica Edith LARBAT:-In Universidad Wastonn del Comanue...



OLERRITO LOPEZ CALABILLAS Supersign



guarde similitud con la que obra en nuestres registres. 18 0 MAR 200, Certifica que la ilrma que upulmo. en este documento y dice; 61. Conson // יטויטזויי יטי טויטלישאייי יפ



SUBDIRECCIÓN GENERAL DE TÍTULOS, CONVALIDACIONES Y HOMOLOGACIONES

SECRETARÍA GENERAL TÉCNICA

Exp. núm.: 2002-08350/1 Madrid, 22 de enero de 2008 Asunto: Notificación al interesado Dª. VERONICA EDITH LARRAT UR. EL MAYORAZGO, 12 11130-CHICLANA DE LA FRONTERA CADIZ

Por resolución de fecha 16/01/2008 se ha acordado la homologación de su título extranjero al título español de Ingeniera Técnica Forestal, Especialidad Explotaciones Forestales.

Con esta fecha, su credencial de homologación ha sido separada del resto de la documentación obrante en su expediente administrativo. Para la entrega de la Credencial número: 2008/H00442 deberá solicitar cita previa en el Servicio de Información y Atención al Ciudadano en el Telf.: 902 218 500 o en el buzón de consultas al ciudadano www.mec.es/consultas-ciudadano. Para retirarla deberá acudir provisto de su Documento Nacional de Identidad o Pasaporte.

Asimismo, se informa que para los expedientes tramitados acorde al R.D 285/2004, de 20 de febrero, (iniciados a partir del 5 de Septiembre de 2004), la orden ECI/3686/2004, de 3 de Noviembre, por la que se dictan normas para la aplicación del R.D 285/2004, establece que la presentación de los documentos preceptivos de las solicitudes deberán ser fotocopias compulsadas e indica, en su artículo 6.4, que con carácter general, "no procederá la devolución a los interesados de ninguna documentación aportada, una vez finalizada el procedimiento <sup>1</sup>".

El trámite anterior puede realizarse personalmente o a través de persona o Gestoría debidamente autorizada mediante Poder Notarial o autorización escrita al efecto, firmada por el interesado y acompañada de fotocopia de su Documento Nacional de Identidad o Pasaporte.

EL JEFE DE SECCIÓN

José Carlos Gallego

MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CIENCIA SUBDIRECCIÓN GENERAL DE TÍTULOS, CONVALIDACIONES Y HOMOLOGACIONES

> 22/01/2008 SALIDA

<sup>&</sup>lt;sup>1</sup> Si en contra de la normativa aplicable a la tramitación de su expediente, el interesado presentó un título original, este podrá ser recogido en la cita, por lo que deberá indicar expresamente al Servicio de Información y Atención al Ciudadano, en la cita previa, que se entregó un título original y que se desea retirar. Si esta información no es suministrada al servicio de información y Atención al Ciudadano, la Subdirección General de Títulos, Convalidaciones y Homologaciones no garantiza que dicha documentación esté disponible en el momento de la cita. Para los expedientes iniciados, antes del 5 de septiembre de 2004, los originales de la documentación aportada serán devueltos en el momento de la cita previa, siempre y cuando el interesado lo haya indicado expresamente al Servicio de Información y Atención al Ciudadano.





#### SECRETARÍA GENERAL TÉCNICA SUBDIRECCIÓN GENERAL DE TÍTULOS, CONVALIDACIONES Y HOMOLOGACIONES

La Sra. Ministra de Educación y Ciencia ha dictado, con esta fecha, la siguiente Orden:

"De conformidad con lo dispuesto en el Real Decreto 86/1987, de 16 de enero (B.O.E. de 23-1-87) por el que se regula la homologación de títulos extranjeros de educación superior, visto el dictamen emitido por el Consejo de Coordinación Universitaria.

ESTE MINISTERIO acuerda que el título de Técnico Universitario Forestal, obtenido por Da. VERONICA EDITH LARRAT, de nacionalidad argentina, en la Universidad Nacional del Comahue, Neuquén (Argentina), quede homologado al título español de Ingeniera Técnica Forestal, especialidad Explotaciones Forestales."

En su virtud, la Subdirección General de Títulos, Convalidaciones y Homologaciones expide la presente **CREDENCIAL**, en Madrid a 16 de enero de 2008.

EL SUBDIRECTOR GENERAL

José Luis Centeno Castro



# Certifica que

# Doña Verónica Edith Larrat

habiendo demostrado su capacidad y superado las pruebas técnicas finales con éxito en los estudios, expide el presente

Título de Master en Dirección de PYMES

Madrid, 5 de Diciembre de 2007
V° B°
H STITINIOS

Registro N° 80.578 Folio 13 Libro 2 N° 1127

DIRECTOR TÉCNICO

JEFE DE ESTUDIOS

EFEM



# PROMOCIÓN Y DESARROLLO DE CURSOS TÉCNICOS

Avda. Ramón y Cajal, 24, Madrid

Dña. Mª PILAR TALLÓN BURÓN, COMO DIRECTORA DEL CENTRO PROMOCION Y DESARROLLO DE CURSOS TECNICOS

#### CERTIFICA:

Que Dña. VERÓNICA EDITH LARRAT ha finalizado el Programa Master de DIRECCIÓN Y GESTION DE PYMES con un total de 1.080 horas lectivas, habiendo obtenido la calificación final de

#### SOBRESALIENTE

realizando las especialidades del Master, con las siguientes calificaciones

Organización de Empresas (35 h.) Habilidades Directivas (65 h.) Contabilidad Financiera I (70 h.) Contabilidad Financiera II (70 h.) Contabilidad Financiera III (65 h.) Análisis de Estados Financieros (75 h.) Contabilidad de Gestión y Costes (70 h.) Financiación y Val. Empresas (65 h.) Dirección de Marketing I (40 h.) Dirección de Marketing II (40 h.) Técnicas de Venta I (50 h.) Técnicas de Venta II (50 h.) Recursos Humanos (45 h.) Laboral I (50 h.) Laboral II (50 h.) Riesgos Laborales (40 h.) Sistema Tributario I (50 h.) Sistema Tributario II (50 h.) Sistema Tributario III (50 h.)

SOBRESALIENTE SOBRESALIENTE SOBRESALIENTE SOBRESALIENTE SOBRESALIENTE NOTABLE SOBRESALIENTE NOTABLE APROBADO SOBRESALIENTE

Y para que conste a los efectos oportunos, se expide el presente Certificado, en Madrid, a tres de diciembre de dos mil siete.



Derecho Mercantil (50 h.)

FORMACIÓN EMPRESARIAL GRUPO GATES LA DIRECTORA

LA DIRECTORA

LA DIRECTORA

Av. Ramón y Cajal. 24

MADRID. 28016

C.1.F. 805000 M.S. Pilar Tallón Burón

EGISTRO N 80.578 FOLIO 13 LIBRO 2 Nº 1127



#### FACULTAD DE CIENCIAS FORESTALES

Escuela de Graduados

#### ACREDITIVO

La Escuela de Graduados de Ciencias Forestales de la Universidad Austral de Chile acredita que la señora VERONICA LARRAT ALMANZA, de nacionalidad argentina, efectuó una Pasantía Profesional en el Instituto de Tecnología de Productos Forestales de la Facultad de Ciencias Forestales, durante el Primer Semestre de 1997 (marzo - julio 1997).

La Sra. Larrat cursó y aprobó las siguientes asignaturas de postgrado, con sus respectivas actividades prácticas, tanto en terreno como en laboratorio:

- Física de la Madera.
- · Secado de la Madera.
- Preservación de los Productos Forestales.

Se otorga el presente acreditivo en Valdivia, a diez días del mes de julio de mil novecientos noventa y siete.

Patricio Carey B.
DIRECTOR

Escuela Graduados Ciencias Forestales

PCB/RJP/mda.

FACULTAD CO

Juan Eduardo Diaz-Vaz O.
DIRECTOR

Instituto de Tecnología de Productos Forestales

# REPÚBLICA



#### **ARGENTINA**

### Universidad Nacional de General Sarmiento

# Veronica Edith Larrat

con D.N.I. N° 23.220.520, ha aprobado el Curso de Posgrado Semipresencial en Dirección Estratégica de PYMES Industriales, dictado por Mg. Fernando Cusolito (Coordinador/Docente a cargo) cuya carga horaria total es de 200 horas, obteniendo una calificación de A (Aprobado), por ello se le expide el presente:

## Certificado de Aprobación

Los Polvorines, Partido de Malvinas Argentinas, Provincia de Buenos Aires, República Argentina a los 4 días del mes de junio de 2019

Mg. Fernando Cusolito

Ing. Nestor Braided

Lic. Fernance Gasalla Director General Director General de General Secretor de Albertica Secretor de General Scretorio

# REPÚBLICA



#### **ARGENTINA**

# Universidad Nacional de General Sarmiento

# Veronica Edith Larrat

con D.N.I. N° 23.220.520, ha aprobado el Curso de Posgrado Semipresencial de la Pyme de la Madera y el Mueble., dictado por Mg. Fernando Cusolito (Coordinador/Docente a cargo) cuya carga horaria total es de 32 horas, obteniendo una calificación de A (Aprobado), por ello se le expide el presente:

# Certificado de Aprobación

Los Polvorines, Partido de Malvinas Argentinas, Provincia de Buenos Aires, República Argentina a los 4 días del mes de junio de 2019

Mg. Fernando Cusolito

Ing. Nestor Braidot

Lic. Fernando Gasalla Director General Dirección General de General Secretar la Academica Secretar la Academica Prefad Nacional de General Samiledo